

PROCEDIMIENTO PARA REALIZAR PRUEBA PILOTO

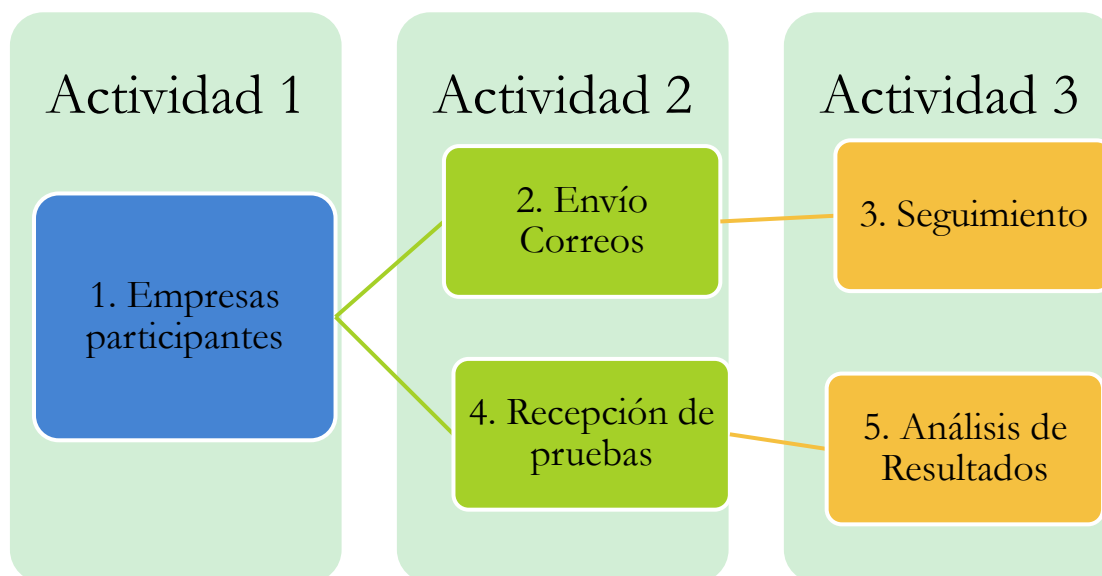
Objetivo

Definir las actividades para realizar la prueba piloto al instrumento de recolección de la operación estadística, validando su contenido y la percepción que tienen las empresas participantes en el proceso de las preguntas realizadas.

Alcance

Con la colaboración de las empresas editoriales se realiza la prueba piloto del instrumento, con el fin de obtenerlo debidamente diligenciado y de esta manera detectar las posibles fallas que se generen tanto en su forma como en su contenido.

Procedimiento



- 1. Selección empresas participantes prueba piloto:** Esta selección aplica para las empresas que hacen parte de la operación estadística vigente, es decir las mismas empresas editoriales que van hacer encuestadas. Estas editoriales pueden ser afiliadas o no afiliadas a la CCL.

2. **Envío correos:** Adicional al instrumento de recolección, se envía un comunicado oficial notificando el desarrollo de la prueba piloto, el objetivo de esta y el tiempo de respuesta estimado para esta actividad. Anexo al formato de la encuesta, se adjunta el manual de diligenciamiento de la encuesta para una mejor comprensión y como material de ayuda.

3. **Seguimiento:** Se realiza desde la confirmación de recibido del correo, hasta obtener la encuesta diligenciada. Mediante gestión telefónica constante, ofreciendo asistencia en el diligenciamiento del formato, resolviendo inconsistencias y aclarando dudas que puedan surgir en el proceso.

La gestión telefónica se realiza las veces que sea necesario con el fin de lograr el objetivo de la prueba piloto. Es decir, obtener diligenciado del instrumento de recolección, para detectar las posibles fallas que este formato pueda presentar.

4. **Recepción pruebas:** Las encuestas recibidas son analizadas en su contenido, al igual las observaciones y recomendaciones que se realicen tanto al proceso como al instrumento de recolección.

5. **Análisis de los resultados:** Al finalizar la prueba piloto se evaluará la percepción de las empresas participantes en el diligenciamiento de la encuesta, los tiempos de entrega, las falencias, observaciones y recomendaciones realizadas por las empresas y el nivel de error en el diligenciamiento de la encuesta.

Las observaciones, recomendaciones y sugerencias que se generen en esta actividad son analizadas por separado y puestas a consideración por el área de estadísticas y la Presidencia Ejecutiva de la CCL. En el evento de realizar modificaciones al instrumento, este se ajustará en un término no mayor a una semana.

Una vez definido el documento de recolección final, se inicia con el proceso de levantamiento de la información.